

Revelaciones a los Estados Financieros

FUNDACION SOCIAL INTEGRAL FAMYSALUD

Al: 31 de diciembre de 2024

Nota 1 Entidad que reporta y órganos de dirección

La **FUNDACIÓN SOCIAL INTEGRAL FAMYSALUD Nit 806.011.962-1** en cumplimiento de su misión institucional y en correspondencia con su compromiso de Responsabilidad Social, para lo cual fue creada por la **COOPERATIVA MULTIACTIVA INTEGRAL COOSALUD**, se ha alineado como un operador de Inversión Social y con ello ha contribuido con el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados de la Cooperativa, afiliados de la EPS y la comunidad vulnerable que se encuentra en sus zonas de influencia de la Ciudad de Cartagena.

En el año 2024 cumplimos 22 años de trabajo en alianzas con instituciones públicas y privadas que alineados con sus objetivos complementan nuestros proyectos, integrando recursos, para las personas más vulnerables e irrigando hacia ellos y las comunidades los beneficios de la consolidación y los resultados de la gestión de estos recursos a través de la cooperación.

COOPERATIVA MULTIACTIVA INTEGRAL COOSALUD como Fundador a respaldado y apoyado su gestión, con recursos que le han permitido alcanzar los objetivos trazados y trabajar en estrategias de desarrollo social que han beneficiado a más de 15.000 personas ubicadas en la ciudad de Cartagena durante los últimos años; con una inversión social ejecutada por valor de \$3.600.000 según beneficio neto del año 2023, distribuida en el programa: 4. Desarrollo Social - "Protección, asistencia, y promoción de población de especial". Los resultados económicos durante la vigencia 2024 han sido negativos a pesar de los esfuerzos presupuestales y planes financieros que se ejecutaron, sin embargo, cabe resaltar la consecución de los objetivos propuestos y metas cumplidas.

Al cierre del año 2024 el beneficio neto alcanza la suma de \$-269.127.000, cifra negativa, que refleja la realidad financiera y económica de nuestra institución, y el compromiso social que tuvimos con la inversión en nuestra comunidad. Estas pérdidas si bien refleja los movimientos acumulados al 31 de diciembre de 2024, incluye las provisiones de cartera vencida o deudas de difícil cobro que deberán ser calculadas al corte programado de fin de año.

La consecución del objeto social y las metas cumplidas han sido posible por el apoyo de los miembros de Junta Directiva, nuestros 115 Empleados, las instituciones aliadas, organizaciones comunitarias, líderes y demás aliados públicos y privados para la consecución de los compromisos trazados en el año 2024, juntos hemos estado generando desarrollo social para la Ciudad de Cartagena.

Somos una organización sin ánimo de lucro creada el 30 de mayo de 2002, por la **COOPERATIVA MULTIACTIVA INTEGRAL COOSALUD** que gestiona proyectos sociales fundamentales para la promoción e intervención integral de las personas, cumpliendo con una misión social y de servicio, y con el compromiso de generar desarrollo humano sostenible; como respuesta a las necesidades de sus asociados, afiliados y comunidad vulnerables de nuestra zona de influencia.

MISSION: Somos una entidad que trabaja para generar conocimiento y bienestar social.

VISION: En los próximos 10 años seremos una entidad líder en gestión de conocimiento y desarrollo sostenible a nivel regional y nacional.

OBJETIVOS:

- Diseñar, implementar y consolidar un modelo de gestión social que garantice la unidad técnica de dirección, la unidad de objetivos, la actuación sistémica y la obtención de resultados con eficiencia y calidad.
- Implementar una estrategia de intervención social propia de la Fundación, con pertenencia social, viabilidad institucional respecto a una agencia pública de ciudad.
- Promover un modelo solidario para nuestros beneficiarios contribuyendo a resolver sus problemas de empleo e ingresos y mejoramiento de su calidad de vida, mediante la promoción, formación, fortalecimiento y desarrollo de unidades económicas solidarias y autogestionarias.
- Contribuir con el desarrollo integral de las familias para la reproducción del ciclo de vida, con calidad, equidad y dignidad humana.

NUESTRA OFERTA DE SERVICIOS

GESTION DE LA PROMOCION Y PREVENCION:

- GESTION DEL RIESGO COMUNITARIO
- PREVENCION ASISTENCIAL
- ASISTENCIA DOMICILIARIA A RIESGO CARDIOVASCULAR EXTREMO

GESTION DEL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECONOMIA INCLUYENTE:

- PROGRAMAS DE GENERACION DE INGRESOS
- PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL

MODELO DE GESTION

Los programas sociales desarrollados por la fundación giran alrededor de la Familia y se enfocan en los siguientes enunciados:

Los programas sociales que Implementa son integrales con énfasis en generación de ingresos, pues considera que las falencias existentes en el país se subsanan atacando integralmente las carencias. Se mide el impacto de los programas para poder evaluar sus beneficios, mejorarlos y replicarlos en otras partes del país donde la EPS tenga incidencia. Se desarrollan acciones alineadas a mejorar las condiciones psicosociales, económicas, de salud y de educación de la comunidad, lideramos programas de generación de ingresos, asociatividad y el fortalecimiento de unidades de negocios como gestores de un proceso empresarial para asumir su responsabilidad social frente al país y sus diversas regiones, a través de un carácter solidario que trabaje por el desarrollo integral de las comunidades en general.

Nota 2 Bases de preparación

a. Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar solamente estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

Las normas contenidas en el anexo 2 del citado decreto son congruentes, en todo aspecto significativo, con el Estándar Internacional para Pymes emitido por el IASB en el año 2009; De acuerdo con lo anterior, estos estados financieros cumplen en todo aspecto significativo con los requerimientos establecidos en el Estándar Internacional para Pymes emitido en el año 2009.

Aunque a la fecha de emisión de estos estados financieros ya había sido presentado el Estándar Internacional para Pymes modificado en el año 2015 por el IASB, la Entidad no aplicó aún esa nueva norma, dado que el año 2016 es el primer período en el cual se reporta información bajo Estándares Internacionales y, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 35 del Estándar Internacional para Pymes, una entidad no debe cambiar sus políticas contables durante el período comprendido entre la fecha de transición (1 de Enero del 2015) y la fecha de corte de sus primeros estados financieros bajo Estándares Internacionales (31 de diciembre del 2016). La Entidad aplicó el Estándar Internacional para Pymes modificado, a partir del año 2017, en virtud de lo establecido en el anexo 2 del Decreto 2496 del 2015.

La Entidad llevó a cabo la transición al Estándar Internacional para Pymes con corte al 1 de enero del 2016, de conformidad con lo establecido en el Decreto 3022 del 2013. La Entidad preparó y presentó la información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

La entidad acató lo establecido en el decreto reglamentario 2150 de 2017, en lo concerniente a la distribución y ejecución del beneficio neto 2022 y la solicitud de permanencia ante la DIAN como entidad perteneciente al régimen tributario especial al 30 de junio de 2023.

b. Bases de medición

Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con efecto en resultados, los cuales se miden al valor razonable.

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa la estimación, y en los períodos futuros afectados.

se incluye provisión prevista para eventos futuros por obligaciones fiscales sin extinguir.

e. Modelo de negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, por lo cual estos instrumentos se miden al costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de beneficios a corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida. No obstante, lo anterior, algunos instrumentos financieros se miden a valor razonable, pues no tienen las características propias de los instrumentos medidos al costo amortizado.

f. Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 3% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0,3% de los ingresos ordinarios brutos (en caso de que se genere pérdida antes de impuestos).

Nota 3 Políticas contables significativas

En la preparación de estos estados financieros se aplicaron las políticas contables detalladas a continuación, a menos que se indique lo contrario.

a. Instrumentos financieros

- **Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible y los depósitos bancarios. Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- **Activos financieros**

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la transacción; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Si la transacción en la cual se adquieren los activos financieros es una transacción de financiación, los activos financieros resultantes se miden por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado aplicable a ese tipo de instrumentos financieros.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado. Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad se clasifica al valor razonable con cambios en resultados, a menos que sea clasificada como asociada o subsidiaria. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en los resultados.

Sin embargo, en circunstancias concretas, cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- Baja en cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a. Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y/o se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b. Cuando no se retiene el control de este, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su provisión o deterioro.

- Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

- **Capital social**

La emisión de instrumentos de patrimonio se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión. Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con la emisión.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por la Entidad o por otros miembros del grupo consolidado.

La distribución de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio es cargada directamente contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir, neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

b. Propiedades, planta y equipo

- **Reconocimiento y medición**

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados. Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados o costo de producción, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de estos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

- Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre del 5% del valor de compra, en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual, a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la

depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él.

Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

c. Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios de deterioro, se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.; La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

d. Beneficios a los empleados

De acuerdo con la Sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- **Beneficios a empleados corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se reconocen por el modelo de acumulación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.; Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

e. Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición. Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

f. Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago. Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

Nota 4 Impuestos

a. Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio.

b. Impuesto corriente reconocido como pasivo

El impuesto corriente es la cantidad por pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar. En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos. Dado que los cálculos suelen ser muy cercanos al impuesto a cargo, esta partida se reconoce directamente como pasivo por impuesto a las ganancias, en lugar de presentarlo como estimación.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores se valoran por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

e. Compensación fiscal o tributaria

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Nota 5. Efectivo y equivalente de efectivo

	Nota	Año 2.024	%	Año 2.023	%
ACTIVOS					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalentes	5	6.052	0,16%	20.300	0,53%

Los recursos disponibles no tienen restricción alguna que limite su uso o disponibilidad, en lo correspondiente a los períodos 2024 y 2023.

El saldo reportado como efectivo y equivalentes corresponde a saldos bancarios disponibles en *BANCO GNB SUDAMERIS Y BANCOLOMBIA*, el cual se utiliza para recaudar los pagos de cartera de los clientes, y pagar a los proveedores. Esta cuenta se utiliza como una cuenta corriente, en lugar de propósitos de inversión, por lo cual se trata como efectivo.

Nota 6. Inversiones e Instrumentos Financieros

	Nota	Año 2.024	%	Año 2.023	%
ACTIVOS					
ACTIVO CORRIENTE					
Inversiones e Instrumentos Financieros	6	2.287.553	26,53%	2.287.553	59,32%

6.1 ESTADO DE INVERSIONES CON COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A Nit. 900.226.715

6.1.1 Al término de la vigencia 2019, se realizó acto de compraventa de cartera entre **COOPERATIVA MULTIACTIVA INTEGRAL COOSALUD y FUNDACIÓN SOCIAL INTEGRAL FAMYSALUD** por el saldo de la cartera por servicios de salud que a la fecha se registraba a nombre de COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD Nit. 900.226.715, esa operación alcanzó la suma de **\$1.287.553.176 (MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS CON 00/100 MCL)**, inversión que se registra en nuestros estados contables como instrumentos financieros, el cual generaran rendimientos financieros cercanos a la tasa nominal del 4% anual.; Durante la presente vigencia se está tramitando ante la fiduciaria de occidente la documentación necesaria para el trámite al proceso de vinculación de Fundación Coosalud como futuro fideicomitente cesionario del Patrimonio Autónomo Coosalud Cooperativa-FiduOccidente.

6.1.2 Se registra acuerdo de pago y compromiso de cesión de derechos fiduciarios suscrito entre **COOP COOSALUD, INVERSIONES EN SALUD COOSALUD S.A – COOSALUD INVERSA S.A** Y Fundación Integral Famysalud; la COOP en condición de fideicomitente constituyo patrimonio autónomo al cual transferirá a título de fiducia mercantil las acciones. La Cooperativa transferirá al cesionario derechos fiduciarios por valor de **\$1.000.000.000 COP** equivalente a la acreencia objeto del acuerdo.;

Fecha de Suscripción: 08/11/2022
 Fecha de cesión de derechos: 27/12/2022
 Fecha de Vinculación: 31/08/2023
 Participación o Monto cesión \$1.000.000.000 1.36% Participación

Gráfico 1. Saldo contable de las inversiones e instrumentos financieros
Saldo Contable 31/12/2024

Cliente	Saldo CxC	Deterioro de Cartera	Saldo Neto
<i>Fiduoccidente AG_2019</i>	<i>1.287.553.176</i>	-	<i>1.287.553.176</i>
<i>Fid. ScotiaBank AG_2023</i>	<i>1.000.000.000</i>	-	<i>1.000.000.000</i>
TOTALES	\$ 2.287.553.176	\$ -	\$ 2.287.553.176

La entidad está estudiando otro mecanismo de negociación con el deudor que genere liquidez a corto plazo, a la fecha aún están sin definir.; a la fecha no se reconoce deterioro o provisiones por perdidas para las inversiones e instrumentos financieros al corte 31/12/2024.

Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de esta cuenta está conformado por cartera de clientes. A continuación, se detallan los saldos al cierre de cada período:

	Nota	Año 2.024	%	Año 2.023	%
ACTIVOS					
ACTIVO CORRIENTE					
Cientes Nacionales	7	1.005.789	0,70%	883.376	22,91%

La cartera de clientes siempre se presenta como corriente, independientemente del calendario de recaudo esperado, a menos que se haya acordado con algún cliente en particular un plazo superior a un año, y el efecto de esta transacción sea significativo.

La evaluación del deterioro consiste en evaluar si se presenta evidencia objetiva de la pérdida de valor de los instrumentos financieros, de tal manera que se afecten los flujos de efectivo que se espera recibir hacia la entidad en períodos futuros.; La entidad concluye que, si existe tal evidencia objetiva, por lo tanto, procedió a comprobar el deterioro, es decir, a estimar la posible pérdida de valor que hayan sufrido esa cartera. ; para todos los efectos contables y fiscales la entidad toma las provisiones de cartera individuales como deducción por concepto de provisión individual para deudas de dudoso o difícil cobro fijase como cuota razonable hasta un treinta y tres por ciento (33%) anual del valor nominal de cada

deuda con más de un (1) año de vencida. Este método está regulado por el artículo 1.2.1.18.20 del decreto 1625 de 2016.

Gráfico 2. Saldo contable de las cuentas por cobrar

FUNDACION SOCIAL INTEGRAL FAMYSALUD Nit. 806.011.962-1
CARTERA POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS - 31/12/2024 - Análisis por Vcto
Análisis por Vencimiento - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD IPS FAMYSALUD- Nit.806.011.962 31/12/2024

Cliente	0 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	> a 360 días	Vr. Bruto	Provisión AG_2024	Saldo Neto Cartera
Coosalud EPS	874.083.400	-	-	-	874.083.400	-	874.083.400
Sura EPS	-	-	-	7.137.000	7.137.000	(7.137.000)	-
Mutual SER EPS	3.755.089	2.190.000	310.000	7.301.606	13.556.695	(4.819.060)	8.737.635
Nueva EPS	-	-	-	890.000	890.000	-	890.000
Saludtotal EPS	-	-	-	80.321.006	80.321.006	(80.321.006)	-
Sanitas EPS	-	-	-	2.102.826	2.102.826	(2.102.826)	-
Coomeva EPS	-	-	-	14.362.818	14.362.818	(14.362.818)	-
Org. Clinica Bonadonna	-	-	-	328.123.585	328.123.585	(216.561.566)	111.562.019
Alife Health Lab	-	-	-	84.409.593	84.409.593	(84.409.593)	-
CAJACOPI Caja de Comp	-	2.292.000	-	8.224.000	10.516.000	-	10.516.000
Saldo Neto CxC	\$ 877.838.489	\$ 4.482.000	\$ 310.000	\$ 532.872.434	\$ 1.415.502.923	\$ (409.713.870)	\$ 1.005.789.053

La Fundación Social Integral Famysalud el día 23 de mayo de 2018, junto a su contratante realizaron acta de conciliación de cartera (anexo 1) para establecer el valor real y final de la cartera, a través de la verificación, depuración, cruce de cuentas, facturas canceladas, y glosas definitivas, las partes concluyeron que el valor adeudado por concepto de prestación de servicios de salud ascienden a la suma de **\$1.650.935.924 (MIL SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON 00/100 MCL COP)**,

Gráfico 3. Saldo contable de las cuentas por cobrar a COOPERATIVA INTEGRAL COOSALUD

Análisis por Vencimiento - COOPERATIVA MULTIACTIVA COOSALUD Nit.800.249.241

Cliente	al Dia	0 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	> a 360 días	Total
Coosalud Cooperativa	-	-	-	-	1.650.935.924	1.650.935.924
(-) Deterioro de Cartera	-	-	-	-	(1.650.935.924)	(1.650.935.924)
Saldo Neto CxC	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Al corte de 31 de diciembre de 2024 el valor de la provisión de cartera de clientes alcanzo la suma de: **\$(1.650.935.924)** por una edad de la deuda de 2.043 días.

Gráfico 3. Edad de la deuda por días de mora

Edad de la Deuda	Vr. Saldo	Provisión Ind. (%)	Saldo Fiscal
0 a 90 días	\$ 877.838.489	0	\$ 877.838.489
91 a 180 días	\$ 4.482.000	0	\$ 4.482.000
180 a 360 días	\$ 310.000	0	\$ 310.000
> a 360 días	\$ 532.872.434	(409.713.869)	\$ 123.158.565
TOTALES	\$ 1.415.502.923	\$ (409.713.870)	\$ 1.005.789.053

Nota 8 Propiedades, planta y equipo

La Entidad reconoce como propiedades, planta y equipo todos los activos que cumplan:

a. La definición de activo.

b. La definición de propiedades, planta y equipo.; No se reconocen como activos los bienes que, aunque estén a nombre de la entidad, no generen beneficios económicos para fundación:

El detalle de propiedades, planta y equipo es:

	Nota	Año 2.024	%	Año 2.023	%
ACTIVOS					
ACTIVO NO CORRIENTE					
PPE, Propiedades, Planta y Equipo	8	441.064	11,64%	459.973	11,93%

El aumento durante la vigencia 2024, corresponde a la adquisición de; Equipos de cómputo y comunicación por valor de \$3.862.000;

Nota 09 Obligaciones financieras y acreedores comerciales

Este rubro representa los compromisos de pago adquiridos por la Entidad, por concepto de préstamos, compras o servicios a crédito; Estas partidas son instrumentos financieros, utilizados para la extinción de las obligaciones laborales como cesantías y demás prestaciones legales.

	Nota	Año 2.024	%	Año 2.023	%
ACTIVOS					
PASIVOS					
PASIVO CORRIENTE					
Obligaciones Financieras y Acreedores	9	922.797	44,96%	854.449	46,21%

9.1 ANALISIS AL ENDEUDAMIENTO _ PAGO A ENTIDADES FINANCIERAS

9.1.1 BANCO GNB SUDAMERIS - S. INICIAL \$400.000.000 INVERSIÓN INMUEBLES **SALDO CAPITAL \$ 271.794.871**, 6 meses periodo de gracia, Tasa efectiva 22.16% CUOTA \$10.922.000 PLAZO 84 Meses;

EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS: \$350.000.000 Casa Sede IPS OLAYA
ESTUDIOS PRELIMINARES OBRA CIVIL: \$ 23.500.000 YJS Construcciones SAS

1ª fase: (Estudio de suelos, diseño estructural y arquitectónico) - **(ejecutada 100%)**
2ª fase: (Diseño eléctrico, Diseño hidrosanitaria y de gas, Diseño de AA) 2ª fase
3ª fase: (Diseño de telemática, voz y datos, flujo de fondos y avance de obras, Curaduría urbana)

9.1.2 BANCOLOMBIA - PROGRAMA ALIVIO FINANCIERO CREDITOS - Se consolidan las obligaciones 980085735 – 9881010159 - 9881091468: Cuota Tasa DTF + 5.313%, con periodo de gracia de 5 meses y plazo total de 29 meses. **SALDO CAPITAL \$86.807.314**

Nota 10 Impuestos por pagar

La Entidad reconoce el impuesto por industria y comercio y retenciones en la fuente corriente de acuerdo con la normatividad fiscal vigente a la fecha de publicación de los estados financieros.

	Nota	Año 2.024	%	Año 2.023	%
PASIVOS					
PASIVO CORRIENTE					
Impuestos, gravámenes y tasas	10	155.111	7,56%	152.260	8,23%

Incluye pasivo por impuestos por concepto de retenciones en la fuente a título de renta e ICA practicadas por las vigencias AG_2020 y AG_2021, para lo cual se registran provisiones al corte 31/12/2024 por valor de \$134.293.000.

Nota 11 Obligaciones por beneficios a empleados

Esta cuenta representa todos los saldos por pagar a los empleados por conceptos de los beneficios a los cuales tienen derecho en contraprestación a los servicios que presta a la Fundación. La Entidad reconoce y paga todos los beneficios legales a sus empleados, incluyendo la nómina de mes corriente y los aportes a seguridad social y parafiscal del último mes del 2024.

	Nota	Año 2.024	%	Año 2.023	%
PASIVOS					
PASIVO CORRIENTE					
Beneficios a empleados	11	506.983	24,70%	482.926	26,12%

Nota 12 Beneficio o Excedente neto 2023

	Nota	Año 2.024	%	Año 2.023	%
PASIVOS					
PASIVO CORRIENTE					
Beneficio Neto - Programas sociales	12	108.199	5,27%	111.799	6,05%

Corresponde al saldo por el beneficio neto del año 2023 y anteriores por ejecutar.

Nota 13 Asignaciones Permanentes

	Nota	Año 2.024	%	Año 2.023	%
PATRIMONIO					
Asignaciones Permanentes	13	1.802.583	103,71%	1.802.544	89,80%

La Entidad reconoce los beneficios obtenidos de acuerdo con los resultados obtenidos en cada período (asignaciones permanentes); Saldo a la fecha \$1.802.583.000

Nota 14 Ingresos Operacionales y utilidad bruta

Los ingresos operacionales netos por la prestación de los servicios de salud disminuyeron en un valor neto de \$516.207.000 , equivalente a un -8.4% con respecto al año inmediatamente anterior.

	Nota	Año 2.024	Año 2.023
INGRESOS			
INGRESOS ORDINARIOS	14		
Servicios de Salud		5.664.512	6.180.719
Devoluciones, descuentos y rebajas en ventas		(140.758)	(587.387)
Costo de Servicios de la Salud		(4.036.768)	(4.150.922)
Total Utilidad Bruta en Operaciones	C\$	1.486.986	C\$ 1.442.410

Nota 15 Gastos Operacionales de Administración

Los gastos de personal y gastos generales mantuvieron niveles normales con respecto al año anterior y los presupuestos previstos; las provisiones de cartera aumentaron según el cálculo de provisión individual (>360 días de mora) establecido en la normatividad fiscal vigente y las políticas contables establecidas para nuestra entidad.

	Nota	Año 2.024	Año 2.023
GASTOS ORDINARIOS			
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	15		
Personal (beneficios a empleados)		938.305	881.147
Generales		464.433	560.256
Depreciaciones		22.770	30.417
Provisiones de cartera		160.690	178.679
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	C\$	1.586.198	C\$ 1.650.499
GASTOS DE VENTAS			
Publicidad, propaganda y promoción		-	4.760
TOTAL GASTOS DE VENTAS		-	4.760
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	C\$	1.586.198	C\$ 1.655.259

El total de gastos ordinarios disminuyeron un -4% con respecto al año inmediatamente anterior;

Nota 16 Ingresos No Operacionales

Al corte 31 de diciembre de 2023 los estados financieros reflejan ingresos no operacionales como: intereses bancarios por los depósitos en cuenta CASH del Banco GNB Sudameris e inversiones \$636.000, aprovechamientos por \$2.347.000 y reintegro de costos y gastos de ejercicios anteriores \$244.000

Nota 17 Beneficio Neto

Al corte 31 de diciembre de 2024 los estados financieros reflejan un beneficio neto de **(\$-269.127.000)**, el cual estará a disposición del máximo organismo según las normas legales vigentes.

	Nota	Año 2.024	Año 2.023
RESULTADOS DEL PERIODO	17	C\$ (269.127)	C\$ (25.425)

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sonia Lopez Arroyo', is written over a circular stamp. The stamp contains the text 'SONIA LOPEZ ARROYO' and 'REPRESENTANTE LEGAL'.

SONIA LOPEZ ARROYO
DIRECTOR (a) EJECUTIVO

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Hernando Meneses Contreras', is written over a horizontal line.

HERNANDO MENESES CONTRERAS
CONTADOR T.P 84348-T JCC

Marzo de 2025